

| | | |
|-------------------|---------------------------------------|------|
| 19 ES 21 22 | NUMERO 295308 | 10 Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 25 JUN. 1986 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1988

| | | |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

| | |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ⁴ H03B 19/00 |
|------------------------|--|

| |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN GENERADOR DE FRECUENCIAS PERFECCIONADO |
|---|

| |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S) TORNILLERIA Y DERIVADOS S. . (TOYDE S.L.) |
|---|

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE LA CAROLINA (Jaen) Carr. Madrid-Cadiz Km 267 |
|--|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|---|
| 73 TITULAR (ES) El mismo solicitante |
|---|

| |
|---|
| 74 REPRESENTANTE LAHIDALGA 260/7 |
|---|

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un generador de frecuencias perfeccionado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria, descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan toda y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de planos, que representa una vista en general del generador de frecuencias perfeccionado cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

Fig. 1- Vista esquemática del interior del generador de frecuencias perfeccionado en el que se distingue principalmente:

1. Cuerpo del generador, formado por una carcasa rígida, que alberga el resto de los elementos.
2. Transformador de corriente, que permite al modulador alimentarse de cualquier tipo de corriente incluyendo baterías.
3. Placa que contiene un circuito impreso modulador de frecuencias autónomo, que puede ser fácilmente intercambiable con otra placa que module a distinta frecuencia y onda y que además está preparado para generar frecuencias en onda cuadrada y ancho de banda variable.
13. Segundo circuito modulador de frecuencia autónomo que modula al primero con el fin de conseguir un ajuste de muy alta precisión.
14. Amplificador de potencia que regula el conjunto.

6. Regleta de Conexión a red o batería.

7. Fusible de seguridad contra subidas o bajadas súbitas de tensión.

Fig. 2. Vista esquemática del panel posterior de la carcasa del Generador de frecuencias perfeccionado y en la que se distingue:

5 4. Panel posterior de la carcasa.

5. Regleta de conexiones múltiples entre las que cabe destacar una entrada para dos o cuatro canales de música y salida de dos o cuatro canales de música y frecuencia.

6. Regleta de conexión a red o batería.

10 7. Fusible de seguridad contra subidas o bajadas súbitas de tensión.

Fig. 3. Vista esquemática del panel anterior de la carcasa exterior del generador de frecuencias perfeccionado y en la que se distingue:

12. Panel anterior de la carcasa.

15 8. Conmutador de frecuencias que permite ajustar la frecuencia deseada con gran precisión.

9. Testigo luminoso que nos indica si el aparato está encendido o apagado.

10. Testigos luminosos que nos indican en que frecuencia está trabajando el aparato o si está en música o frecuencia.

11. Interruptor de entrada de la alimentación.

20 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

NOTA

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

12.- Generador de frecuencias perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un circuito impreso modulador de frecuencias autónomo que puede ser fácilmente intercambiable por otro circuito impreso de distinta frecuencia y onda, capaz de generar frecuencias en onda cuadrada y ancho de banda variable, con un segundo circuito modulador de frecuencia autónomo que modula al primero, contando el conjunto con un transformador de corriente, con el fin de poder alimentarse por red o batería; y con un amplificador de potencia; estando todo el conjunto anterior protegido por una carcasa rígida, y contando con un solo ajuste para el conjunto de moduladores de frecuencia y amplificador.

22.- Generador de frecuencias perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente además porque en el panel anterior de la carcasa rígida que protege el conjunto anteriormente descrito lleva un interruptor de entrada de alimentación así como una serie de testigos luminosos que nos están indicando a la frecuencia que está trabajando el aparato, así como si está preparado para trabajar o apagado; y contando dicho panel además con un conmutador de frecuencias que permite ajustar la frecuencia adecuada con gran precisión.

32.- Generador de frecuencias perfeccionado, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque en el panel posterior de la carcasa rígida antes mencionada cuenta con sus correspondientes conexiones tanto a red como a batería, un fusible de protección del conjunto contra excesos de tensión y una regleta de conexión de múltiples elementos entre los que cabe destacar una entrada de dos canales de música y salida de dos canales de música y frecuencia.

42.- GENERADOR DE FRECUENCIAS PERFECCIONADO.

Madrid

25 JUN. 1986
25 JUN. 1986

JOSE LAHIDALGA

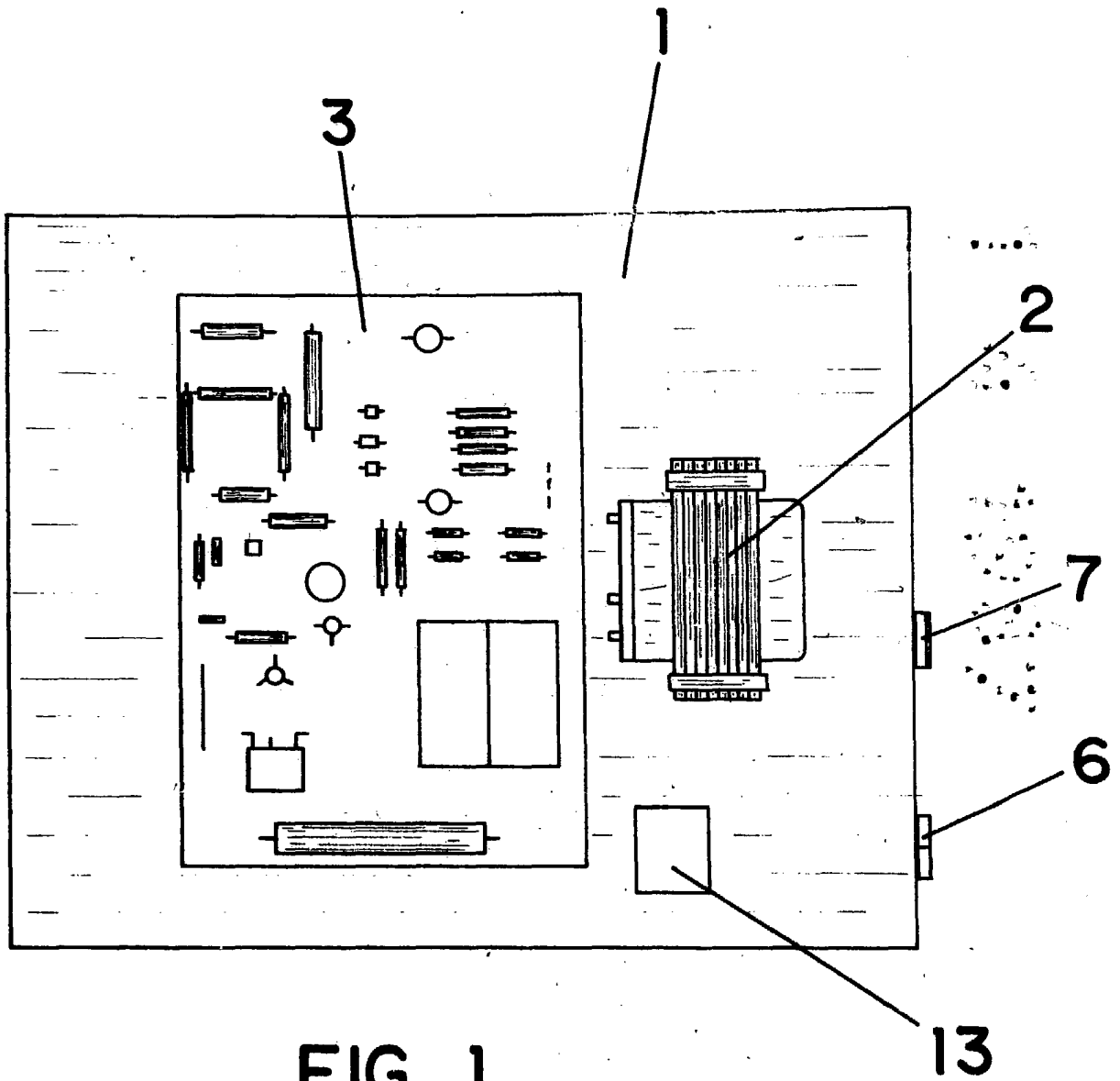


FIG. 1

ESCALA VARIABLE

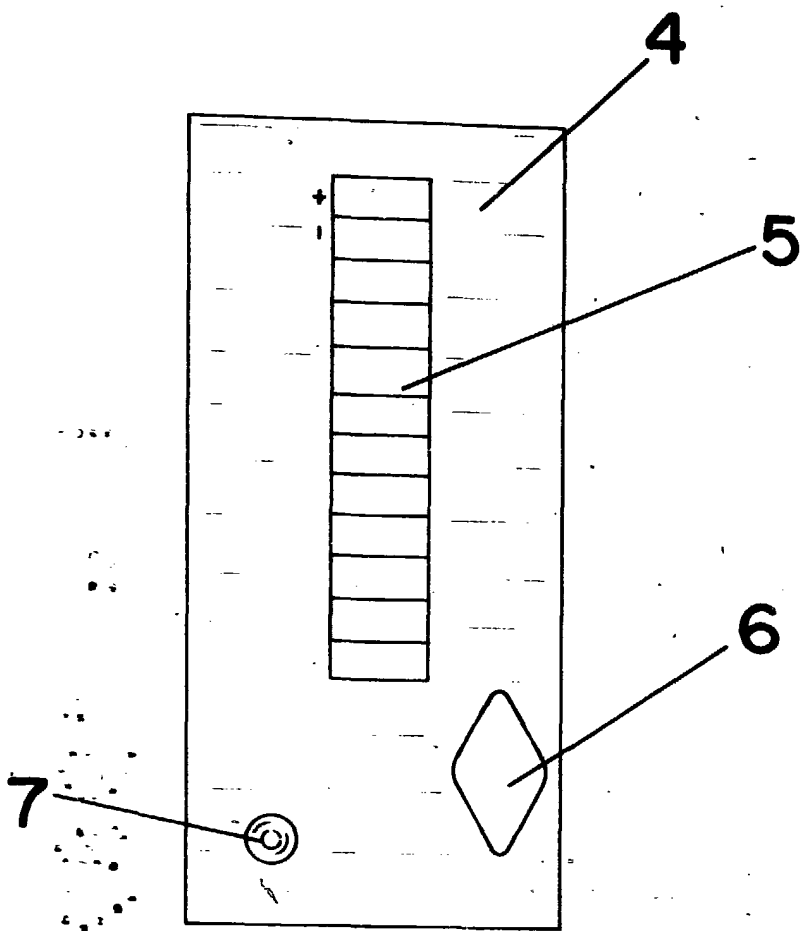


FIG. 2

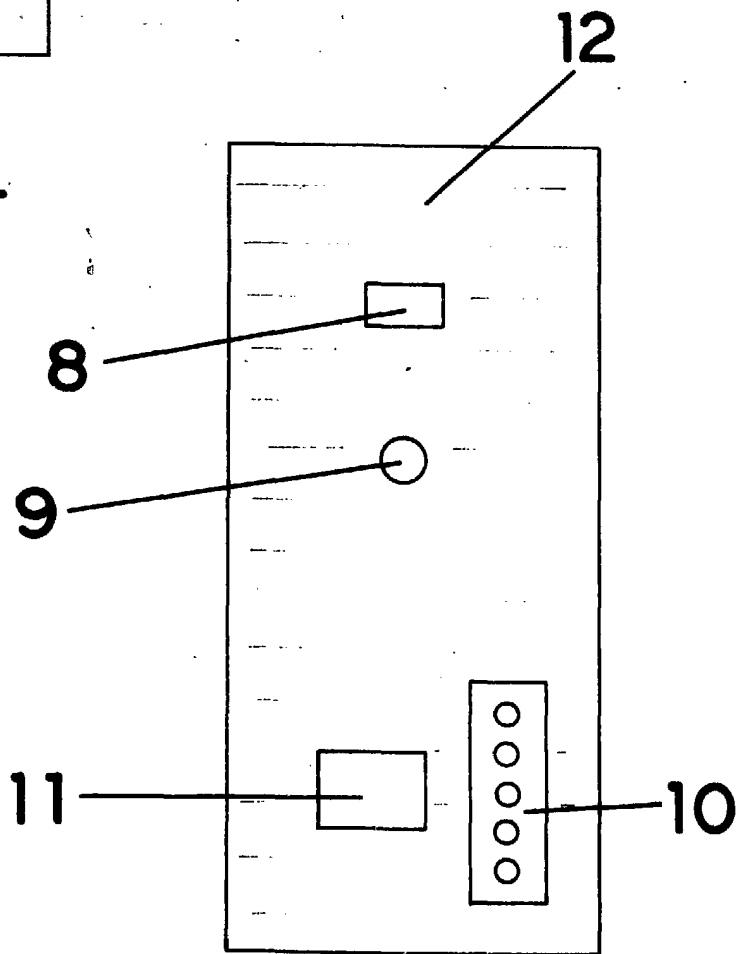


FIG. 3

25 JUN. 1986